

DISTRIBUIDORA RIMOLINA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA RIMOLINA S.A.

En Santa Elena a los Veinte días del mes de marzo de 2017, a las quince horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Santa Elena, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de la COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA RIMOLINA S.A., con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el ART. 238 de la Ley de COMPAÑÍAS.

Preside la sesión la señora Helene Rita Schichhold, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA RIMOLINA S.A. Seguidamente tomó la palabra la Presidenta de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

1. Conocer el informe del Gerente General; y,
2. Analizar y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA RIMOLINA S.A.

Los socios manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar el informe de la Gerente General y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, de la COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA RIMOLINA S.A.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las dieciséis horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.



Helene Rita Schichhold
Presidenta



Margol Lidia Molina S
Gerente General